

Oficio Circular N°: CONAGOPARE LOJA-2026-004-OFC
Loja, 03 de marzo de 2026

Señoras/es
Presidentas/es, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Loja
Presente.-

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, en la que se consagra el derecho de participación ciudadana en la gestión pública, así como el deber de las instituciones del Estado de promover instancias de deliberación y control social; y, en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que regula los mecanismos de rendición de cuentas como una obligación permanente de las entidades públicas frente a la ciudadanía; y conforme a las directrices y lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el cumplimiento del proceso anual de rendición de cuentas;

Me permito poner en su conocimiento que el CONAGOPARE Loja se encuentra organizando el proceso institucional de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**, con el objetivo de garantizar los principios de transparencia, responsabilidad, control social y participación efectiva de nuestros asociados.

En tal virtud, y con la finalidad de fortalecer este ejercicio democrático, solicitamos comedidamente a ustedes se sirvan remitir a esta entidad, dentro del **término de 8 días contados a partir de la recepción del presente oficio, los temas, inquietudes, requerimientos o aspectos específicos sobre los cuales estimen pertinente que el CONAGOPARE Loja rinda cuentas**, a efectos de incorporarlos de manera técnica y documentada en el informe respectivo y en la deliberación pública correspondiente.

La información deberá ser remitida al correo institucional asogopal@gmail.com a fin de garantizar su debida sistematización y consideración dentro del proceso formal establecido por el órgano rector en materia de participación ciudadana.

Seguros de contar con su valiosa colaboración para el fortalecimiento de la gestión institucional y el ejercicio efectivo del control social, reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Jimmy Toledo Castillo
PRESIDENTE CONAGOPARE – LOJA

JT/sc
c.c. archivo



Oficio N° 041-GADPCANG-2026.
Cangonamá, 11 de Marzo de 2026

Ingeniero

Jimmy Toledo

PRESIDENTE DEL CONAGOPARE LOJA

En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en cada una de sus funciones.

En atención al Oficio circular Nro: CONAGOPARE LOJA-2026-004-OFC, de fecha 03 de Marzo de 2026.

Por medio de la presente me permito hacer llegar el listado de temas sobre los cuales solicito se considere dentro de la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025 del CONAGOPARE LOJA, mismos que se detallan a continuación:

- Número de proyectos ejecutados
- Convenios ejecutados

Segura de contar con una respuesta favorable y oportuna de su parte me suscribo de usted muy cordialmente.

Atentamente.



Mgr. Vanessa Gabriela Celi Díaz
PRESIDENTA DEL GADP CANGONAMÁ
CL. 1106741795



07-3030405
09869918309
0986769681



www.gadcangonamá.gob.ec
juntacangonamá@yahoo.com



Calle Clemente Guevara y 29 de Mayo
Frente a la Plaza Central

Santuario Nacional Nuestra Señora de El Cisne
gadcisne@hotmail.com
www.elcisne.gob.ec
099 028 7105 - 072 106 157



OF. N. ° 053-PRE-GADPC-2026
El Cisne, 17 de marzo de 2026

ASUNTO: Solicitud de inclusión de temas en rendición de cuentas 2025

Ingeniero
Jhimmy Toledo Castillo
PRESIDENTE DE CONAGOPARE LOJA
Loja. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Cisne, junto con los mejores deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

En atención al Oficio Circular Nro. CONAGOPARE LOJA-2026-004-OFC, de fecha 03 de marzo de 2026, me permito remitir el listado de temas que solicitamos sean considerados e informados dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del CONAGOPARE Loja, de acuerdo al siguiente detalle:

- ❖ Ejecución Presupuestaria
- ❖ Convenios suscritos durante el año 2025

Lo solicitado tiene como finalidad garantizar el acceso a la información, la transparencia en la gestión pública y el adecuado ejercicio del control social.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente,



Sr. Edison Carrion Capa
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL CISNE**
C.I.: 0703805283
Correo: gadcisne@hotmail.com
072106157/ 0990287105

Edison Carrion

PRESIDENTE

GAD Parroquial de El Cisne

